INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!
Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557404 interno 2244
E-mail: uocinc18@gmail.com

GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

UOC Nº 670 /22.-

Asunción 12 *de Octubre de 2022.-*

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTÍZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref. Incorporación de Barcaza del Consorcio Riopar – La Fluvial II. Contrato Principal INC N° 032/2020 ID 371391.

Hacemos referencia a las Notas DNCP/DNC N° 11485/2022 en la cual hacen relación al expediente remitido para su verificación y se informa que se ha procedido a la retención de los mismos procesos de contratación a través del (SICP):

Aspectos observados

1. *Se verifica que las documentaciones remitidas al convenio de referencia, no corresponden, ya que el contrato no se encuentra vigente, así como también se encuentra retenidos los siguientes expedientes N° 300852 – 316519 – 306853, se solicita subsanar los mismos, a fin de verificar el presente proceso, ya que guardan relación con los mismos.*

- *Por medio de la presente estamos remitiendo la documentación correcta, ya que los documentos enviados anteriormente se remitieron por un error involuntario.*

Sin otro particular, nos despedimos de ustedes muy respetuosamente.

CP. ADRIANA ENCINA
Gerente de la U.O.C INC